



Zaragoza

AYUNTAMIENTO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORRERO CELEBRADO EL DÍA 19 DE MAYO DE 2020 ON LINE.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 18.30 horas del día 19 mayo, previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria on line del Pleno de la Junta Municipal de Torrero del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, bajo la presidencia de la Concejala D^a Luisa Broto Bernués, y los vocales que la componen y a continuación se indican:

ASISTENTES

D. Germán Berbegal García	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D ^a Eva M. ^a Pérez Catalán	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D ^a Miguel Serrano Martínez	por Grupo Socialista (PSOE)
D. Luis Alberto Almansa Mayolas	por Grupo Socialista (PSOE)
D.Rafael Pérez Arenas	por Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía
D ^a Pilar Aguilar Ferrer	por Grupo Municipal Podemos-Equo

TAMBIEN ASISTEN

D. José Antonio Andrés	A.VV Parque Venecia
D. José Luis Villalobos	A.VV. La Paz
D ^a Ana Isabel Cano	A.VV Montes de Torrero

D^a Ana Lacasa Vidal, vocal del PP han excusado su asistencia. D^a Begonia López Casemelle, vocal del PSOE, y D. Alejandro González Segura vocal de Ciudadanos ni asisten ni excusan su asistencia.

Actúa como Secretaria D^a M^a José Artigas Lasa, Jefa de Negociado de la Junta.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día.

La Presidenta informa que es el primer Pleno virtual de este distrito. Manifiesta su pesar y condolencias por las víctimas de la pandemia y da las gracias a todos que han trabajado cara al público (transportes, comercio, servicios sociales, sanitarios...). Mención especial al trabajo de las redes solidarias y pide que se trasmita su agradecimiento a todas las personas que han estado dando trabajando y apoyando a los demás.

En las instrucciones para establecer el protocolo a seguir para la celebración de sesiones plenarias on line en las Juntas Municipales se establece que los miembros del Pleno de la Junta Municipal (miembros con voz y voto y miembros con voz pero sin voto) se les indica el enlace de la plataforma ZOOM a través del cual han podido establecer la conexión on line a la sesión plenaria y participar en la misma. A las asociaciones, entidades ciudadanas y público en general se ha informado que podían seguir en directo la sesión plenaria on-line como oyentes, a través del enlace a la plataforma YOUTUBE.

1ª LECTURA DEL ACTA PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Rectificados errores de transcripción se aprueban el acta del Pleno anterior.

2º INFORME DE PRESIDENCIA.

La Concejala-Presidenta informa de las resoluciones adoptadas en el ejercicio de sus competencias:

- Autorizar la reserva de espacio por obras con acceso a solar para carga y descarga en la c/Puente de Rialto. (1.223.620/19)
- Autorizar prórroga de reserva de estacionamiento para personas con discapacidad en c/Doctor Ibáñez 9 (1.385.342/19).
- Autorizar reserva espacio por obras para acceso a solar en la Vía Pignatellí (parte posterior del Colegio San Martín de Porres) (1.236.600/19).
- Autorizar la reserva espacio por obras para carga y descarga en la c/Lapuyade 22 (1.437.638/19).
- Autorizar la reserva de espacio por obras para acceso a solar en la calle Tiépolo esquina calle Palacio Ducal (1.191.065/19).

- Autorizar reserva espacio por obras con acceso a solar en la c/Alicante. (1.459.250/19).
- Autorizar la cesión de espacios del CEIP Domingo Miral al Ampa del mismo para Fiesta de la Comunidad Educativa (147.614/2020)
- Autorizar la cesión de espacios del CIP Parque Venecia al Ampa del mismo para actividades extraescolares. (151.536/2020).
- Autorizar la cesión de espacios del CIP Parque Venecia al Ampa del mismo para actividad de Carnaval (136.307/2020).
- Denegar a Corporación Alimentaria Gissona autorización de reserva de espacio para carga y descarga en c/Oviedo 76 y c/Doctor Martínez Vargas vistos los informes desfavorables de Policía Local y Movilidad Urbana. (1.262.548/19 y 1.263.006/19).

3º COMISIONES DE TRABAJO.

D^a Eva María Pérez Catalán, Coordinadora de la Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente informa que la reunión de la Comisión se suspendió el pasado 11 de abril debido a la situación de estado de alarma.

Por la misma razón, desde la reunión anterior, el 11 de febrero pasado, no ha habido posibilidad de realizar avances significativos en el trabajo de la Comisión, teniendo en cuenta además el cierre del Centro Cívico y por lo tanto de la unidad administrativa correspondiente a la Junta Municipal, así como a la prácticamente totalidad de servicios administrativos del Ayuntamiento.

Previo a esta situación se realizaron únicamente dos gestiones relativas a la celebración de hogueras, de las que a día de hoy no se tiene noticias de su resolución:

- Por una parte se apoyó la tramitación como Junta Municipal de la solicitud de la AVV de La Paz para que se subsanasen las deficiencias que según informe de bomberos presenta el Parque de La Paz y que impidieron el año pasado la celebración de la tradicional hoguera del solsticio de verano. Dicha gestión se realizó en los días posteriores a la celebración del último pleno.
- Por otra parte se remitió a las tres asociaciones de vecinos que habitualmente organizan eventos de este tipo la nueva normativa municipal al respecto, el mismo día de su aprobación (21 de febrero), por lo que pudieron presentar en plazo sus solicitudes.

D. José Luis Villalobos representante de la A.VV. La Paz, comenta que Brigadas no han modificado las deficiencias del informe de bomberos piden una resolución cuanto antes, dudan de su celebración aunque todavía se está en fecha.

D. German Berbegal, vocal de ZEC, informa que en el Servicio de Dominio Público no existe un protocolo para actividades al aire libre en espacios municipales. Se han suspendido todas.

D. Germán Berbegal, Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Infancia, Juventud, Mayores y Salud informa de las reuniones de las diferentes Comisiones:

Deportes. 4 de febrero, XVII Semana de las Letras. 24 de febrero, y Comisión Educación, Cultura, y Deportes. 10 de marzo. Informa de las actividades que se han realizado:

-CARNAVAL 2020 Temática "Los rincones de mi barrio"

Junta Municipal de Torrero, CMTL Capuzón, AFA Domingo Miral, AMPA Villa Cruz, AIS EL Trebol, Peña L'Albarda, Cabezudos de Torrero, Teatro La Cosa, Escuela de Circo Social, Scouts Entaban, YMKA y Asociación de Gaiteros de Aragón.

11 de febrero a las 19:00 h

Taller de instrumentos tradicionales para monitores/profesores/... aprender a crearlos y llevarse el material para que cada grupo realizara otro en su centro.

Viernes 21 de febrero

Concentración 17:00 Plaza de la Memoria Histórica. Salida del pasacalles 17:30 h

Actuación en el Anfiteatro del Centro Cívico: 19:00 h. Fin del Carnaval 20 h.

Actividad pendiente de evaluación.

-XVII SEMANA DE LAS LETRAS DE TORRERO

EL MISTERIO EN LA LITERATURA. 100 años de la primera novela de Agatha Christie del 15 al 22 de abril. Abril. Organizan: Centro Cívico Torrero y Junta Municipal Torrero. Colaboran: Biblioteca Fernando Lázaro Carreter, Casa de Juventud Torrero, CMSS Torrero. Infancia y Educación de calle, Centro de Convivencia de Mayores Torrero, Universidad Popular de Zaragoza, Asociación de Mujeres La Paz, Asociación Teatral De nube o de flor, APA El Buen Pastor, AMPA Ramón Sáinz de Varanda, AFA



Zaragoza

Donnagero Municipal, Asociación Hidea-Ilógica, A.VV. Venecia Montes de Torrero y Zaragoza en Común
Torrero.. SUSPENDIDA

-V CICLO CINE DE TORRERO "AL SUR DEL CANAL"

PROYECCIONES Y TALLERES SOBRE LA DIVERSIDAD del 4 a 17 de mayo. Colaboran: Junta Municipal Torrero, Caldo de Cultura, Plataforma Solidaria de Torrero, Lannas, Asociación teatral De nube o de flor, Pixel y Píncel. SUSPENDIDO.

-XIV FESTIVAL PRIMAVERA SOLIDARIA

Con fecha de 15 de mayo en el Parque de La Paz. Organiza: Casa de Juventud de Torrero, PIEE del IES Blecua y Miguel Servet. APLAZADO.

-16ª LIGA DE ATLETISMO DE TORRERO

CARRERA PARQUE DE LA PAZ con fecha 17 de mayo de 2020. Organiza: Comisión de Deportes de la Junta Municipal Torrero, dirigida a escolares de 3 a 16 años, en colaboración con las AMPAS; APAS; AFAS y los Centros Educativos. SUSPENDIDA

-FIESTA DEL SOL

Sábado 4 de abril de 11,00h. a 02,00h. Parque Calle Cuarte. Organiza: AVV Venecia Montes de Torrero y AC El Cantero, colabora Junta Municipal Torrero. APLAZADA.

XII TROBADA DE ACORDEONISTAS DIATONICO

9 y 10 de mayo. Organizada por la Asociación Cultural La Mancheta, colabora Junta Municipal Torrero. SUSPENDIDA.

Da lectura al acta de la constitución de las Comisiones de Fiestas: Asociación Cultural y Recreativa Comisión de Festejos "La Góndola de Parque Venecia" en el Barrio de Parque Venecia y Asociación Cultural Capezutos de Torrero en el barrio Torrero-La Paz. (Se adjunta al acta).

D. José Antonio Andrés, en representación de la Comisión "La Góndola de Parque Venecia" comenta que aunque se traslade las fiestas a septiembre, si sería posible realizar unas pocas actividades en un fin de semana incluida la hoguera. Hay mucho interés por parte de los comerciantes, todo en función como se desarrolle la situación.

D. Miguel Serrano, en representación de la Asociación Cultural Capezutos de Torrero, se expresa en la misma línea. Se puede valorar realizarlas la semana previa al Pilar, si no hubiera gastos se puede renfocar ese dinero en favorecer la cultura, acción social, ampas..., donde se determine.

La Presidenta explica que todas las actividades congeladas se podrán llevar a cabo cuando se tenga más información, se pueden condesar todos en el último trimestre. Se convocará un Pleno extraordinario urgente, para valorar cuando se tengan directrices.

5º MOCIONES (si se presentan).

Se van a dar lectura las mociones presentadas en plazo.

Dª Eva Pérez Catalán, da lectura de la moción presentada por el Grupo ZEC.

Expone que esta crisis está cambiando la vida de la gente y puede y tiene que ser una oportunidad para conseguir que sea una vida digna y mejor para todos y todas. Que la salida de la crisis vaya en esa dirección no va a ser resultado de un sentimiento espontáneo y natural, dependerá de las fuerzas que empujen en esa dirección y no en la de los privilegios de unos cuantos.

La solidaridad entre vecinos y vecinas, movida por el objetivo de que nadie se quede atrás como consecuencia de la pandemia y del funcionamiento de nuestro sistema económico, ha puesto en marcha en muchos de los distritos de Zaragoza, las Redes de Apoyo Vecinales: Almozara, Actur-Parque Goya, Delicias, El Gancho, la Jota, las Fuentes, la Magdalena, Oliver, San José y Torrero. Estas redes están dando respuesta a la demanda de personas en situación de vulnerabilidad de nuestros barrios, organizándose para paliar sus necesidades básicas y poniendo de manifiesto a la vez la deficiente gestión de los Servicios Sociales municipales en esta crisis, siendo este servicio público a quien realmente corresponde dar respuesta adecuada a esta situación.

Dichas organizaciones, surgidas espontáneamente, son la expresión de barrios participativos, comprometidos y en red, muestra de solidaridad, apoyo mutuo y autogestión.

Otro aspecto al que está afectando la crisis del Covid-19 es a la movilidad. Cuando el transporte

público va a sufrir restricciones por la exigencia de la distancia y el coche particular es un sistema contaminante y caro, defendemos para nuestra ciudad y para Torrero, el impulso definitivo al uso de la bici como sistema prioritario de transporte. Desde siempre se han reivindicado estaciones del sistema BIZI en nuestro barrio. Ahora más que nunca. Ello obliga al desarrollo de una densa malla de carriles bici en el barrio con sus correspondientes estaciones.

Mención aparte merece el hecho de que, con el confinamiento, estamos viviendo una revalorización del pequeño comercio local y de proximidad. Han sido y están siendo parte de los grandes sufridores de las consecuencias del distanciamiento social, a la vez que están dando una respuesta magnífica ante sus vecinos y vecinas para cubrir sus necesidades básicas, en tiempos de desplazamientos limitados y de evitar las aglomeraciones de las grandes superficies. Es imprescindible que cualquier plan de barrio plantee el apoyo al pequeño comercio como una de sus prioridades.

Todos estos aspectos, y muchos otros que ya avanzamos en la Moción presentada en esta misma Junta Municipal en el mes de diciembre pasado (refuerzo de la identidad de barrio, revalorización del entorno natural, mejora del parque de vivienda, pacificación de calles, etc), convergen en la necesidad y conveniencia de la puesta en marcha de un Plan de Barrio para Torrero, que no sólo contribuya a una mejor y más justa salida de la crisis, sino que sienta las bases de un Torrero más creativo, abierto y participativo, sostenible y saludable, cuidador y justo.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente:

1. El Pleno de la Junta Municipal de Torrero insta al Gobierno de la Ciudad a la elaboración y puesta en marcha inmediata de un plan específico de apoyo al pequeño comercio para que la crisis sobrevenida por el COVID 19 no los aboque al cierre.

2. El Pleno de la Junta Municipal de Torrero insta al Gobierno de la Ciudad a la elaboración y puesta en marcha de un Plan de Barrio para el Distrito de Torrero, dotándole de las partidas presupuestarias correspondientes.

3. El Pleno de la Junta Municipal de Torrero insta al Gobierno de la Ciudad a que para dicha elaboración y puesta en marcha, tenga en cuenta la utilización de la metodología participativa utilizada en los anteriores Planes, dando pleno protagonismo a los vecinos y vecinas del barrio, así como las distintas entidades en las que organizan su participación.

D^a Pilar Aguilar, vocal de Podemos, apoya la moción.

D. Rafael Pérez Arenas, vocal de Ciudadano, comenta sobre el punto 1. que en septiembre de 2019 se dio impulso a la redacción de un nuevo Plan Local de Comercio con el objetivo de que el comercio de Zaragoza se adapte a las necesidades del nuevo consumidor. El 2 de diciembre el ayuntamiento de Zaragoza y Cámara de comercio promueven un nuevo Plan Local de Comercio para la revisión y activación del Plan Local de Comercio de la ciudad para los próximos cuatro años. Algunos puntos destacados: son el pulso a la digitalización y especialización del comercio local, el refuerzo de la colaboración pública-privada o las actuaciones con las asociaciones comerciales. Durante el inicio de la crisis provocada por el COVID 19 se han puesto en marcha cursos online para fomentar la digitalización del pequeño comercio, el Mercado Central y Mercado de Delicias ya tiene en marcha el servicio de venta online de producto fresco. LA Conserjería de Economía, Innovación y Empleo va a destinar 220.000 euros en subvenciones para impulsar la digitalización del comercio de proximidad, 150.000 euros para poner en marcha proyectos vinculados a la modernización digital de los establecimientos y 70.000 euros para iniciativas dedicadas a la promoción y dinamización del comercio local. Hoy se ha presentado una nueva línea de ayudas para la innovación del comercio minorista con 260.000 euros. Se ha lanzado la iniciativa "Volveremos si tú vuelves" para reactivar la economía del pequeño comercio.

Sobre los puntos 2 y 3 comenta que los Planes de Barrio en pasado mandatos han recogido una serie de intervenciones que no se han llegado a ejecutar, consideramos que son un buen diagnóstico para saber cuáles son las necesidades de los distritos y estamos a favor de ellos. El planteamiento de la Consejería de Urbanismo para iniciar los trabajos del Plan de Barrio de Torrero en 2021, pero en el escenario actual es necesario disponer de un análisis rápido de la situación para adoptar medidas, el proceso participativo que requiere realizar un plan de barrio integral conlleva unos largos plazos. En este momento nos encontramos ante una situación excepcional, donde se han de adoptar medidas con celeridad para atajar la crisis social y económica sobrevenida, se está llevando a cabo en estos momentos la Comisión por el futuro de Zaragoza, donde representantes del tejido social y asociativo de la ciudad participan dan traslado de la realidad de los distritos. La Comisión se plantea con un calendario ajustado para recibir propuestas y obtener conclusiones y así poder iniciar acciones para paliar la crisis.



La votación de abstendrá.

D. Miguel Serrano, vocal del PSOE, comenta que hay que definir los tres puntos: el apoyo al comercio de proximidad es fundamental, tenemos que ceñirnos a nuestro barrio, el Plan de Barrio ya se planteó en febrero con la participación organizada a través de las asociaciones y esta crisis debe servir para descentralizar la ciudad a los barrios.

Votará a favor.

D. José Luis Villalobos comenta que desde su asociación están de acuerdo con un plan de apoyo al pequeño comercio ante la crisis acaecida por el COVID 19 así como impulsar un Plan de Barrio para el Distrito de torrero y serían necesarias realizar otras medidas complementarias para los sectores menos favorecidos,, entre ellas no podemos olvidar el colectivo que más ha sufrido las consecuencias de esta pandemia.. las personas mayores, es hora de poner en marcha en nuestro barrio, un comedor social, que facilite tanto la alimentación como el contacto social para las personas mayores. Llevamos tiempo demandandolo, es el momento para que se convierta en realidad.

Se procede a la votación: Votos a favor ZEC, PSOE y Podemos. Se abstiene Ciudadanos.

Se aprueba la moción.

D. German Berbegal da lectura presentada por el grupo ZEC (se adjunta al acta):

Expone que la crisis por pandemia a la que nos enfrentamos como sociedad está teniendo, y va a tener en el futuro, consecuencias incalculables tanto en el ámbito sanitario como en el social.

En apenas dos semanas, desde que comenzaron a notarse en la economía las consecuencias de la crisis, la caída del empleo no ha tenido precedentes subiendo en mas de 300.000 personas, la cifra más alta registrada nunca en la serie histórica, y los afectados por un ERTE, no incluidos en el dato anterior, suman más de 620.000 personas dejando al descubierto una situación de desigual estructural mucho más grave y arraigada.

Esta crisis está poniendo también de manifiesto las limitaciones nuestro llamado Estado del bienestar son sistemas de atención infradotados, saturados y en muchos de los casos privatizados bajo ese eufemismo que supone la colaboración público-privada y que en la práctica únicamente supone la precarización de los servicios públicos y su externalización para el beneficio privado

En nuestros barrios estas carencias se están manifestando especialmente en la atención desde los Servicios Sociales, que pese a su consideración como esenciales y el esfuerzo de sus profesionales han seguido en nuestra ciudad una política de mínimos que dificulta el acceso a los mismos por parte de la ciudadanía y está generando múltiples críticas desde diferentes ámbitos: colegios profesionales, Consejos de Salud, plataformas y entidades vecinales, redes solidarias de los barrios, profesionales del servicio.... Pero paralelamente también hemos podido ver que surgían en nuestros barrios multitud de iniciativas, tejidas desde la base, desde la vecindad y esa convicción de que todos y todas somos interdependientes y de que es responsabilidad de todas y cada una de nosotras lo que sucede a nuestros vecinos y vecinas.

Así se ha creado las REDES DE APOYO VECINAL que de manera organizada han realizado tareas de acompañamiento y apoyo fundamentales, con las personas solas, ayudando a hacer la compra a quién no podía salir de casa, han realizado campañas para compartir la wi-fi para quién no disponía de ella, han repartido lotes de alimentos a familias sin recursos, se han coordinado con los Centros de Salud y los Centros de Servicios Sociales. Pero como ellas mismas han manifestado, su tarea no puede ser nunca la de sustituir a los servicios sociales públicos. Son ellos los que deben poner en marcha medidas con carácter inmediato, para atender y cubrir las necesidades de la ciudadanía, con especial atención a las personas más vulnerables. Solo así conseguiremos una ciudad cohesionada.

Por todo lo expuesto desde el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presenta la siguiente moción:

1. El Pleno de la Junta Municipal de Torrero reconoce y pone en al valor las redes solidarias de apoyo mutuo surgidas en los barrios como muestras de solidaridad ante la crisis e insta al Gobierno de la ciudad a establecer mecanismos formales de coordinación con ellas desde los servicios sociales, avanzando hacia la construcción de una red público-comunitaria de cuidados.

2. El Pleno de la Junta Municipal de Torrero, exige la responsabilidad pública en la cobertura de las necesidades de sus vecinos y vecinas, para lo cual insta a la apertura y el refuerzo de medios humanos y técnicos de todos los Centros Municipales de Servicios Sociales, retirando todas las restricciones en la tramitación de ayudas y prestaciones existentes en la actualidad y potenciando su vertiente comunitaria y preventiva.

D. Pilar Aguilar, vocal de Podemos, apoya la moción. Aplauda la labor de la Red Solidaria.

D. Rafael Pérez Arenas, vocal de Ciudadano, sobre el punto 1 comenta que más de 10.000 familiar

zaragozanas han sido atendidas por los servicios municipales, un 42% más que en el mismo periodo del año anterior, unas 4.400 han sido nuevas altas en el sistema. Todos los servicios del Área se han centralizado desde mediados de marzo a través del teléfono gratuito 90011194, operativo durante las 24 horas los siete días de la semana, que ha atendido 11.111 llamadas semanales. Esta herramienta, puesta en marcha desde el inicio del confinamiento a través de un contrato de urgencia, se va a mantener tras haber demostrado su eficacia para atender todas las necesidades de Acción Social de forma ágil y preservando la salud de trabajadores y usuarios. En esta crisis sanitaria hemos asistido a numerosas iniciativas solidarias desde el ámbito privado, el público y el comunitario, todas ellas son de obligado reconocimiento por la aportación que hacen a la sociedad. El ayuntamiento de Zaragoza trabaja con entidades consolidadas y legalmente constituidas del tercer sector para atender las demandas de ayuda de urgente necesidad que demandan las personas más afectas por la crisis del COVID 19. El Plan de Emergencia Social de Zaragoza consta de cuatro ejes: protección a las personas mayores, ayudas de urgencia, atención a personas sin hogar y coordinación de plataformas de solidaridad. El Área de Acción Social y Familia ofrece comida a domicilio a todas las personas mayores de 65 años que lo soliciten; el Servicio de Ayuda a Domicilio se ha adaptado para continuar la atención en casos considerados críticos, con un refuerzo de su seguimiento; se han concedido 11.888 ayudas de urgencia para alimentación, más del triple que en el mismo periodo de 2019. En lo que respecta al cuarto eje del Plan de Emergencia Social, la coordinación de iniciativas de solidaridad, el balance es muy satisfactorio en las tres plataformas promovidas por el Ayuntamiento: En “VamosZaragoza” se han financiado 1.000 comidas diarias a personas mayores y 1.170 ayudas de 250 euros para familias vulnerables en colaboración con otras entidades; en “ZaragozaAyuda” se han implicado como voluntarias 4.212 personas que han atendido 10.554 peticiones de vecinos y vecinas que requieren de ayuda para hacer la compra u otras tareas; en “Vamosaganarzaragoza.com” se ha canalizado la solidaridad de más de 120 empresas aragonesas, que con sus productos, bienes y servicios han brindado una valiosa ayuda a entidades sociales públicas y privadas con población vulnerable.

Sobre el Punto 2 informa que el Ayuntamiento de Zaragoza ajustándose a lo decretado por el Estdo de Alamar limitó el trabajo presencial de sus empleados públicos llegando a que el 87% de los mismos han realizado su trabajo en modo de teletrabajo. Gracias a la línea 900 que se puso en marcha se ha seguido el mismo servicio. El tiempo de respuesta de las solicitudes de ayuda de urgente necesidad es inmediata a 3 días como máximo excepcionalmente, y antes la media era de 15 días. En estos momentos el Ayuntamiento está trabajando en la adaptación de todos los equipamientos y servicios para volver a abrirlos al público cuando el Plan de desescalada lo permita. “

Votará en contra.

D. Miguel Serrano, vocal del PSOE, presenta la siguiente transacción de sustitución al punto 1: “El Pleno de la Junta Municipal de Torrero reconoce y pone al valor todas acciones individuales y colectivas llevadas a cabo por personas, colectivos y entidades, de apoyo mutuo surgidas en los barrios como muestras de solidaridad ante la crisis.”

También transacción de sustitución al punto 2: “El Pleno de la Junta Municipal de Torrero exige la responsabilidad pública en la cobertura de las necesidades de sus vecnos y vecinas, para lo cual insta a la apertura y el refuerzo de medios humanos y técnicos de todos los Centros Municipales de Servicios Sociales, facilitando la tramitación de ayuda y prestaciones existentes en la actualidad y potenciando su vertiente comunitaria y preventiva”.

D. Germán Berbegal, vocal de ZEC, responde que no se acepta la transacción del punto 1. ya que el sentido de la moción es el reconocimiento de la labor de la redes solidarias y la importancia de su constitución. Sobre la transacción del punto 2 es aceptada.

Sobre la intervención del vocal del Grupo de ciudadanos responde que no se han repartido medidas de seguridad y no están trabajando de forma presencial. Se ha externalizado el servicio del teléfono 900, se encuentra saturado e incluso derivan llamadas a las Redes Solidarias.

D. Germán Berbegal rechaza la transacción al punto 1. y acepta la transacción al punto 2 presentadas por el Grupo PSOE.

El resultado de la votación:

Punto 1 y 2: a favor ZEC y Podemos. Se abstiene PSOE. En contra Grupo Ciudadanos.

Punto 3 y 4: a favor ZEC, Podemos y PSOE. En contra Grupo Ciudadanos

Se aprueba la moción.

6º. SUGERENCIAS Y PREGUNTAS.

Se inicia el turno de preguntas de los miembros del Pleno.

La Presidenta hace lectura de las propuestas presentadas por D^a M.^a Angeles Cardiel, representante del Consejo de Salud:

1. La apertura de la Junta de Distrito para trámites urgente como empadronamiento, etc. Se ha presupuesto el acceso a medios telemático de TODA población y la realidad es otra .

2. La apertura en los barrios de los Servicios Sociales, ya que es necesario mantener la accesibilidad y proximidad al usuario

3. Puesta en marcha del Servicio de Ayuda a Domicilio a todos los usuarios que se le fue retirado desde el principio de la Pandemia. Dejando a la población frágil en una situación de aún mayor fragilidad. Consideramos que es un servicio esencial al igual que otros. Se trata de exigir a las empresas prestadoras de servicios, que doten a las trabajadoras de medidas de protección adecuada.

D^a Ana Isabel Cano, representante de la A.VV Montes de Torrero, toma la palabra como representante de la A.VV Montes Torrero: "Desde el comienzo de esta crisis hemos apostado por priorizar todo lo que tuviera que ver con los cuidados a las personas, así a través del móvil y sin perder un minuto comenzó a tejerse la red de apoyo de Torrero.

Como parte integrante de la misma, me gustaría que quedara reflejado en este pleno, una serie de cuestiones que no deberían caer en el olvido cuando todo esto pase.

Lo primero, agradecer a la gente voluntaria, 158 apuntados a día de hoy, que ha trabajado y lo sigue haciendo, por su implicación en las tareas, que han ido surgiendo a lo largo de estos dos meses. Al compañero Germán colaborador necesario en la gestión de la red.

En segundo lugar, gracias también al apoyo de entidades históricas del barrio como la PLATAFORMA SOLIDARIA DE TORRERO, LA A.C. EL CANTERO, LA AV TORRERO VENECIA Y EL C.S.O. KIKE MUR, que bien a través de su gente, sus locales, sus conocimientos en diversos temas que hemos tenido que ir sorteando, en difundir, o en aportaciones para la caja de resistencia, han estado siempre dispuestos a colaborar, han sido y son, buenos compañeros de fatigas. Nos quitamos el sombrero con la implicación de la gente joven de KIKE MUR. Y a las costureras con Bea al frente de la labor mascarillas. A toda la gente

Y ahora paso a contar en forma de relato-denuncia, lo que se ha vivido en estos dos meses intensos de trabajo.

Torrero se ha caracterizado siempre por su lucha contra las injusticias de todo tipo, pero sobre todo por las sociales, y ahí tenemos que abroncar sonoramente a los responsables municipales, por haberse olvidado precisamente de la población más necesitada.

La información a esta población, carente en muchos casos de tecnología, no les ha llegado a tiempo, nadie les explicó lo que hacer para acceder a ayudas urgentes, tan urgentes cómo comer. Personas que nos contaban que acudieron al centro social de base en busca de estas ayudas, y se lo encontraban cerrado, o personas que nunca antes se habían visto en la necesidad de acudir a estos servicios, y que ahora no sabían cómo acceder a ellos.

Queremos que quede constancia del desastre que ha supuesto la falta de coordinación en el servicio, la improvisación, la falta de medios que impedían a las trabajadoras sociales acceder a los programas informáticos para gestionar ayudas, de manera que en más de una ocasión se han visto abocadas a llamarnos para que atendiéramos desde la red, a alguna familia que ese día ya no tenía para comer. Esta información es real y documentada.

Y mientras todo esto estaba pasando, los responsables municipales no se daban abasto en salir en las fotos diciendo que todo está controlado, que hay mucha pasta en ayudas y que su gestión es inmejorable.

Pues sepan, que, a día de hoy, desde el teléfono 900 seguimos recibiendo llamadas para que prestemos alguna colaboración, o directamente les dan nuestro contacto.

No entendemos la implantación a base de talonario de ese servicio, ni el cierre de los centros sociales.

Sepan ustedes que, **NO SOMOS** la mano de obra barata de las Instituciones, **tampoco SOMOS** (ni lo pretendemos), como hemos escuchado por ahí, entidades a la espera de subvenciones y por supuesto **NO SOMOS** instituciones de caridad.

Entendemos que estos servicios deben estar atendidos desde las Instituciones, con dotación suficiente y prioritaria. Coordinando actuaciones entre entidades, asociaciones e iniciativas en favor de las personas.

Trabajamos solidariamente, nos apoyamos y ayudamos desde el afecto a las personas.

En este periodo, hemos ayudado a familias en sus necesidades básicas, acompañado a personas en su confinamiento solitario, a chavales sin recursos que no tenían acceso a wifi para sus deberes, a realizar la compra de muchas personas que no podían salir, a recoger medicamentos, hemos hecho algún seguimiento médico.

Hemos trabajado codo con codo con las trabajadoras sociales, tanto de los centros de salud, como del servicio social como de instituciones como Caritas. Damos testimonio de su buen hacer a pesar de los inconvenientes que han padecido.

Comunicar que estamos en contacto con las otras redes de Zaragoza habiendo formado una red de redes en la que compartimos y colaboramos con ideas, dudas, recursos etc.

Y ya para ir acabando, decir que personalmente me siento muy orgullosa de formar parte de esta plataforma solidaria y felicitar a este barrio por la implicación del vecindario con las personas que más lo necesitan.”

D. José Luis Villalobos, representante de la A.VV La Paz, saluda y expresa las condolencias por todos los desaparecidos y afectados por esta terrible pandemia. Así mismo agradecer al conjunto de los vecinos y vecinas el ejemplar comportamiento cívico demostrado a lo largo de estos dos meses de duro confinamiento que están permitiendo vencer al virus. Nunca, agradeceremos lo suficiente, el esfuerzo realizado por la Sanidad Pública y todo el personal sanitario, que han estado con medios muy mermados por la privatizaciones, en primera línea, de esta dura batalla por la supervivencia del conjunto de la sociedad.

En relación a las dos mociones presentadas por el grupo de ZEC hace los siguientes comentarios:

En la primera moción, se solicita al Gobierno de la Ciudad un plan de apoyo al pequeño comercio ante la crisis acaecida por el COVID 19 así como impulsar un Plan de Barrio para el Distrito de Torrero y serían necesarias realizar otras medidas complementarias para los sectores menos favorecidos,, entre ellas no podemos olvidar el colectivo que más ha sufrido las consecuencias de esta pandemia.. las personas mayores, es hora de poner en marcha en nuestro barrio, un comedor social, que facilite tanto la alimentación como el contacto social para las personas mayores. Llevamos tiempo demandandolo, es el momento para que se convierta en realidad.

Con relación a la moción de reconocimiento a las Redes de Apoyo Vecinal, nuestro más sincero reconocimiento al trabajo voluntario que han desarrollado todas las redes de Solidaridad surgidas en nuestra ciudad, y especialmente a la de Torrero. Es evidente que ha realizado una actividad que corresponde a la administración que no ha cumplido con su cometido. Desde la Asociación entendemos que es necesario pasar el VOLUNTARISMO AL DERECHO SOCIALY EXIGIMOS LA COORDINACIÓN de las distintas Administraciones para garantizar a los ciudadanos los derechos más elementales... El estado Social, reconocido en nuestra Constitución establece el reparto de la riqueza mediante la progresividad de los impuestos... en contraposición al Asistencialismo o la caridad cristiana. Desde el primer momento, nuestra asociación demandamos la apertura de los centros de Asistencia social del Ayuntamiento (los trabajadores sociales son actividades esenciales y deben desarrollar su actividad con garantías en los centros de manera presencial). La pandemia ha sacado a la luz, la gran brecha digital y pone de manifiesto queno se puede gestionar de manera “on line”. Resulta incompresible, que el Ayuntamiento pueda realizar trabajos de mantenimiento en este periodo, tanto en sus instalaciones, como en sus edificios, y resulte insuficiente la atención para el ciudadano. Sobre las ayudas y las actividades desarrolladas por los Servicios Sociales del Ayuntamiento consideramos fundamental el conocer los datos concretos de nuestro barrio en cuanto a: las comidas repartidas a los domicilios, las ayudas de urgente necesidad concedidas enestos 2 meses, las llamadas realizadas a las personas mayores, las familias atendidas. Nadie nos ha informado hasta la fecha.

Sobre otros temas, solicitamos una intervención urgente de desbroce en la zona del Paseo Tierno Galván, donde la vegetación del canal sobrepasa la valla ocupando las aceras, dificultando los paseos. También esperamos el plan de asfaltado contemple las demandas para intervenir en todos las con tr tráfico de autobuses (paseo Tierno Galván, calle Lugo, Oviedo, Pablo Parellada, Fray Julián Garcés)

Para finaliza lanzar un mensaje de esperanza y confianza para todos, con el convencimiento de que la mesa por la recuperación social de Zaragoza, sea capaz de alcanzar los acuerdos necesarios,y la financiación

adecuada, para impulsar la recuperación social y económica de todos nuestros barrios.

D. José Antonio Andrés, representante de la A.VV Parque Venecia, se suma a los reconocimientos sobre todo al personal que ha estado animando desde ventanas y balcones y a lo dicho en las anteriores intervenciones. Se queja de escenas que no respetan las normas: basuras, mascarillas y guantes en el entorno del Centro Comercial y un toque de atención para que se respeten las distancias de seguridad.

D. Rafael Pérez Arenas, vocal del Grupo Ciudadanos, comenta que el Ayuntamiento de Zaragoza ha reaccionado con previsión y responsabilidad ante la crisis sanitaria, social y económica que nos azota. La pandemia nos ha transformado a todos. Tanto las administraciones como la sociedad en general debemos ser capaces de adoptarnos a este nuevo modelo de vida. El Ayuntamiento ha actuado con responsabilidad para proteger la seguridad y salud de los zaragozanos. Ahora necesitamos que los gobiernos tanto autonómicos como estatal nos ayuden a seguir prestando estos servicios.

D. Miguel Serrano, vocal del Grupo PSOE, pide responsabilidad colectiva y mayor dotación de herramientas para paliar la situación actual que no se solucionará solo con las ayuda europeas. Hay que innovar las políticas públicas y mayor solidaridad de los que más tiene con los que menos.

D. German Berbegal, vocal de ZEC, es de la misma opinión que el representante socialista. Pide que el Ayuntamiento busque recursos para no dejar a nadie atrás, si es necesario que se modifique el presupuesto. Hay que animar a trabajar a tod@s.

La Presidenta agradece su conexión a todos los oyentes y cualquier sugerencia la pueden remitir a la Junta. Está orgullosa de ser la Presidenta de esta Junta y representar a sus vecinos y vecinas. Expresa la dificultad de afrontar una crisis desde el Gobierno y la única solución no son recortes y planteamientos económicos como ocurrió en la crisis del 2008.

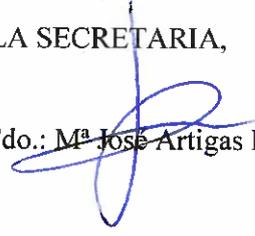
La Presienta agradece su asistencia a los presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.15 horas.

LA CONCEJALA-PRESIDENTA,


Fdo.: Luisa Broto Bernués

LA SECRETARIA,


Fdo.: Mª José Artigas Lasa